



ORD. EXP. N° 7825 /

EXP.: N° 300 - VII Región - Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 835, de 30 de septiembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 27.
Expropiación para la obra "CAMINO REPOSICIÓN PAV. RUTA M-50, SECTOR CAUQUENES - CHANCO, TRAMO LOS RUILES - CHANCO, KM. 28,80000 A KM. 42,17715, COMUNAS DE PELLUHUE Y CHANCO, PROVINCIA DE CAUQUENES, REGIÓN DEL MAULE".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, - 5 DIC 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP. (T.P.)

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con VÍCTOR MANUEL PEÑAILILLO PEÑAILILLO, otorgada en la Notaría Pública de Chanco, de NICOLAS IGNACIO CONSTENLA NOVOA, de 30 de octubre de 2014, Repertorio N° 1.073-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 1.515, N° 1.455, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chanco correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N°835, de 30 de septiembre de 2014, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$533.766.- desglosada de la siguiente manera:

\$443.766.- a la orden de VÍCTOR MANUEL PEÑAILILLO PEÑAILILLO.
\$90.000.- a la orden de NICOLAS IGNACIO CONSTENLA NOVOA, Notario y Conservador de Bienes Raíces de Chanco, según boleta de honorarios adjunta N° 9167, de 25 de noviembre de 2014.

Los cheques respectivos deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas del MOP. VII Región - TALCA.

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP. (T.P.)

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 82591081

f: 5472

c: 228313

Cig